

Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 97/23/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de mayo de 1997 relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre equipos a presión

(Texto pertinente a los fines del EEE)

(Publicación de títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la directiva)

(2009/C 309/03)

La lista siguiente contiene referencias a normas armonizadas para equipos de presión y normas auxiliares armonizadas para materiales utilizados en la fabricación de equipos de presión. En el caso de una norma armonizada aplicable para materiales, la presunción de conformidad con los requisitos esenciales de seguridad se limita a los datos técnicos de los materiales en la norma y no presupone la idoneidad del material para un equipo específico. Por consiguiente, los datos técnicos declarados en la norma correspondiente al material se deberán evaluar respecto a los requisitos de diseño del equipo específico con objeto de verificar que cumplen los requisitos esenciales de seguridad de la Directiva sobre equipos a presión.

OEN (*)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 3-8:2006 Extintores portátiles de incendios. Parte 8: Requisitos adicionales a la Norma Europea EN 3-7 para la construcción, resistencia a la presión y los ensayos mecánicos para extintores con una presión máxima admisible igual o inferior a 30 bar.		
	EN 3-8:2006/AC:2007		
CEN	EN 19:2002 Válvulas industriales. Marcado de válvulas metálicas.		
CEN	EN 287-1:2004 Cualificación de soldadores. Soldeo por fusión. Parte 1: Aceros.		
	EN 287-1:2004/A2:2006	Nota 3	Fecha vencida (30.9.2006)
	EN 287-1:2004/AC:2004		
CEN	EN 334:2005+A1:2009 Dispositivos de regulación de presión de gas (reguladores) para presiones de entrada inferiores o iguales a 100 bar.	EN 334:2005 Nota 2.1	Fecha vencida (31.7.2009)
CEN	EN 378-2:2008+A1:2009 Sistemas de refrigeración y bombas de calor. Requisitos de seguridad y medioambientales. Parte 2: Requisitos básicos, definiciones, clasificación y criterios de elección.	EN 378-2:2008 Nota 2.1	28.12.2009
CEN	EN 473:2008 Ensayos no destructivos. Cualificación y certificación del personal que realiza ensayos no destructivos. Principios generales.	EN 473:2000 Nota 2.1	Fecha vencida (31.12.2008)
CEN	EN 593:2009 Válvulas industriales. Válvulas metálicas de mariposa.	EN 593:2004 Nota 2.1	31.12.2009
CEN	EN 676:2003+A2:2008 Quemadores automáticos de aire forzado que utilizan combustibles gaseosos.		
	EN 676:2003+A2:2008/AC:2008		
CEN	EN 764-5:2002 Equipos a presión. Parte 5: Documentación de cumplimiento e inspección de los materiales.		

OEN (*)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 764-7:2002 Equipos a presión. Parte 7: Sistemas de seguridad para equipos a presión no sometidos a la acción de la llama.		
	EN 764-7:2002/AC:2006		
CEN	EN 1057:2006 Cobre y aleaciones de cobre. Tubos redondos de cobre, sin soldadura, para agua y gas en aplicaciones sanitarias y de calefacción		
CEN	EN 1092-1:2007 Bridas y sus uniones. Bridas circulares para tuberías, grifería, accesorios y piezas especiales, designación PN. Parte 1: Bridas de acero		
CEN	EN 1092-3:2003 Bridas y sus uniones. Bridas circulares para tuberías, válvulas, accesorios y piezas especiales, designación PN. Parte 3: Bridas de aleación de cobre.		
	EN 1092-3:2003/AC:2007		
CEN	EN 1092-4:2002 Bridas y sus uniones. Bridas circulares para tuberías, grifería, accesorios y piezas especiales, designación PN. Parte 4: Bridas de aleaciones de aluminio.		
CEN	EN 1171:2002 Válvulas industriales - Válvulas de compuerta de fundición		
CEN	EN 1252-1:1998 Recipientes criogénicos. Materiales. Parte 1: Requisitos de tenacidad para temperaturas inferiores a - 80 °C.		
	EN 1252-1:1998/AC:1998		
CEN	EN 1252-2:2001 Recipientes criogénicos. Materiales. Parte 2: Requisitos de tenacidad a temperaturas comprendidas entre - 80 °C y - 20 °C.		
CEN	EN 1349:2000 Válvulas de regulación para procesos industriales.		
	EN 1349:2000/AC:2001		
CEN	EN 1562:1997 Fundición. Fundición maleable.		
	EN 1562:1997/A1:2006	Nota 3	Fecha vencida (31.12.2006)
CEN	EN 1563:1997 Fundición. Fundición de grafito esferoidal.		
	EN 1563:1997/A1:2002	Nota 3	Fecha vencida (30.11.2002)
	EN 1563:1997/A2:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.1.2006)
CEN	EN 1564:1997 Fundición - Fundición bainítica		
	EN 1564:1997/A1:2006	Nota 3	Fecha vencida (31.7.2006)
CEN	EN 1591-1:2001+A1:2009 Bridas y sus uniones. Reglas de diseño de las uniones de bridas circulares con junta de estanquidad. Parte 1: Método de cálculo.	EN 1591-1:2001 Nota 2.1	Fecha vencida (30.9.2009)
CEN	EN 1626:2008 Recipientes criogénicos. Válvulas para servicios criogénicos.	EN 1626:1999 Nota 2.1	Fecha vencida (31.5.2009)

OEN (*)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 1653:1997 Cobre y aleaciones de cobre. Chapas y discos para calderas, recipientes a presión y depósitos para agua caliente.		
	EN 1653:1997/A1:2000	Nota 3	Fecha vencida (28.2.2001)
CEN	EN 1759-3:2003 Bridas y sus uniones. Bridas circulares para tuberías, válvulas, accesorios y piezas especiales, designación por clase. Parte 3: Bridas de aleación de cobre.		
	EN 1759-3:2003/AC:2004		
CEN	EN 1759-4:2003 Bridas y sus uniones. Bridas circulares para tuberías, válvulas, accesorios y piezas especiales, designación por clase. Parte 4: Bridas de aleación de aluminio.		
CEN	EN 1797:2001 Recipientes criogénicos. Compatibilidad entre el gas y el material.	EN 1797-1:1998 Nota 2.1	Fecha vencida (31.1.2002)
CEN	EN 1866:2005 Extintores de incendio móviles		
CEN	EN 1983:2006 VALVULAS ESFERICAS INDUSTRIALES DE ACERO.		
CEN	EN 1984:2000 Válvulas industriales. Válvulas de compuerta de acero.		
CEN	EN ISO 4126-1:2004 Dispositivos de seguridad para la protección contra la presión excesiva. Parte 1: Válvulas de seguridad. (ISO 4126-1:2004)		
	EN ISO 4126-1:2004/AC:2006		
CEN	EN ISO 4126-3:2006 Dispositivos de seguridad para la protección contra la presión excesiva – Parte 3: Dispositivos de seguridad que combinan válvulas de seguridad y discos de ruptura (ISO 4126-3:2006)		
CEN	EN ISO 4126-4:2004 Dispositivos de seguridad para la protección contra la presión excesiva. Parte 4: Válvulas de seguridad pilotadas. (ISO 4126-4:2004)		
CEN	EN ISO 4126-5:2004 Dispositivos de seguridad para la protección contra la presión excesiva. Parte 5: Dispositivos de seguridad de descarga controlados frente a las sobrepresiones (CSPRS). (ISO 4126-5:2004)		
	EN ISO 4126-5:2004/AC:2008		
CEN	EN ISO 9606-2:2004 Cualificación de soldadores para el soldeo por fusión. Parte 2: Aluminio y aleaciones de aluminio. (ISO 9606-2:2004)		
CEN	EN ISO 9606-3:1999 Cualificación de soldadores. Soldero por fusión. Parte 3: Cobre y aleaciones de cobre. (ISO 9606-3:1999)		
CEN	EN ISO 9606-4:1999 Cualificación de soldadores. Soldero por fusión. Parte 4: Níquel y aleaciones de níquel. (ISO 9606-4:1999)		
CEN	EN ISO 9606-5:2000 Cualificación de soldadores. Soldero por fusión. Parte 5: Titanio y aleaciones de titanio, circonio y aleaciones de circonio (ISO 9606-5:2000)		
CEN	EN 10028-1:2007+A1:2009 Productos planos de acero para aplicaciones a presión. Parte 1: Prescripciones generales.	EN 10028-1:2007 Nota 2.1	Fecha vencida (31.10.2009)

OEN (*)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 10028-2:2009 Productos planos de acero para aplicaciones a presión. Parte 2: Aceros no aleados y aleados con propiedades especificadas a altas temperaturas.	EN 10028-2:2003 Nota 2.1	31.12.2009
CEN	EN 10028-3:2009 Productos planos de acero para aplicaciones a presión. Parte 3: Aceros soldables de grano fino en condición de normalizado.	EN 10028-3:2003 Nota 2.1	31.12.2009
CEN	EN 10028-4:2009 Productos planos de acero para aplicaciones a presión. Parte 4: Aceros aleados al níquel con propiedades especificadas a bajas temperaturas.	EN 10028-4:2003 Nota 2.1	31.12.2009
CEN	EN 10028-5:2009 Productos planos de acero para aplicaciones a presión. Parte 5: Aceros soldables de grano fino, laminados termomecánicamente.	EN 10028-5:2003 Nota 2.1	31.12.2009
CEN	EN 10028-6:2009 Productos planos de acero para aplicaciones a presión. Parte 6: Aceros soldables de grano fino, templados y revenidos.	EN 10028-6:2003 Nota 2.1	31.12.2009
CEN	EN 10028-7:2007 Productos planos de acero para aplicaciones a presión. Parte 7: Aceros inoxidables.	EN 10028-7:2000 Nota 2.1	Fecha vencida (30.6.2008)
CEN	EN 10204:2004 Productos metálicos. Tipos de documentos de inspección.		
CEN	EN 10213:2007 Aceros moldeados para usos a presión.	EN 10213-3:1995 EN 10213-4:1995 EN 10213-2:1995 EN 10213-1:1995 Nota 2.1	Fecha vencida (31.5.2008)
	EN 10213:2007/AC:2008		
CEN	EN 10216-1:2002 Tubos de acero sin soldadura para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 1: Tubos de acero no aleado con características especificadas a temperatura ambiente.		
	EN 10216-1:2002/A1:2004	Nota 3	Fecha vencida (30.9.2004)
CEN	EN 10216-2:2002+A2:2007 Tubos de acero sin soldadura para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 2: Tubos de acero no aleado y aleado con características especificadas a temperatura elevada.	EN 10216-2:2002 Nota 2.1	Fecha vencida (29.2.2008)
CEN	EN 10216-3:2002 Tubos de acero sin soldadura para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 3: Tubos de acero aleado de grano fino.		
	EN 10216-3:2002/A1:2004	Nota 3	Fecha vencida (30.9.2004)
CEN	EN 10216-4:2002 Tubos de acero sin soldadura para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 4: Tubos de acero aleado y no aleado con características especificadas a baja temperatura.		
	EN 10216-4:2002/A1:2004	Nota 3	Fecha vencida (30.9.2004)
CEN	EN 10216-5:2004 Tubos sin soldadura de acero para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 5: Tubos de acero inoxidable.		
	EN 10216-5:2004/AC:2008		

OEN (*)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 10217-1:2002 Tubos de acero soldados para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 1: Tubos de acero no aleado con características especificadas a temperatura ambiente.		
	EN 10217-1:2002/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.7.2005)
CEN	EN 10217-2:2002 Tubos de acero soldados para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 2: Tubos soldados eléctricamente de acero aleado y no aleado con características especificadas a temperatura elevada.		
	EN 10217-2:2002/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.7.2005)
CEN	EN 10217-3:2002 Tubos de acero soldados para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 3: Tubos de acero aleado de grano fino.		
	EN 10217-3:2002/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.7.2005)
CEN	EN 10217-4:2002 Tubos de acero soldados para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 4: Tubos soldados eléctricamente de acero no aleado con características especificadas a baja temperatura.		
	EN 10217-4:2002/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.7.2005)
CEN	EN 10217-5:2002 Tubos de acero soldados para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 5: Tubos soldados por arco sumergido de acero aleado y no aleado con características especificadas a temperatura elevada.		
	EN 10217-5:2002/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.7.2005)
CEN	EN 10217-6:2002 Tubos de acero soldados para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 6: Tubos soldados por arco sumergido de acero no aleado con características especificadas a baja temperatura.		
	EN 10217-6:2002/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.7.2005)
CEN	EN 10217-7:2005 Tubos soldados de acero para uso a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 7: Tubos de acero inoxidable.		
CEN	EN 10222-1:1998 Piezas de acero forjadas para aparatos a presión. Parte 1: Requisitos generales para pieza obtenidas por forja libre.		
	EN 10222-1:1998/A1:2002	Nota 3	Fecha vencida (31.10.2002)
CEN	EN 10222-2:1999 Piezas de acero forjadas para aparatos a presión. Parte 2: Aceros ferríticos y martensíticos con características especificadas a temperatura elevada.		
	EN 10222-2:1999/AC:2000		
CEN	EN 10222-3:1998 Piezas de acero forjadas para aparatos a presión. Parte 3: Aceros aleados al níquel con propiedades especificadas a baja temperatura.		

OEN (*)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 10222-4:1998 Piezas de acero forjadas para aparatos a presión. Parte 4: Aceros soldables de grano fino de alto límite elástico.		
	EN 10222-4:1998/A1:2001	Nota 3	Fecha vencida (31.1.2002)
CEN	EN 10222-5:1999 Piezas de acero forjadas para aparatos a presión. Parte 5: Aceros inoxidables martensíticos, austeníticos y austeno-ferríticos.		
	EN 10222-5:1999/AC:2000		
CEN	EN 10253-2:2007 Accesorios para tuberías soldados a tope. Parte 2: Aceros al carbono y aceros aleados ferríticos con control específico.		
CEN	EN 10253-4:2008 Accesorios para tuberías soldables a tope. Parte 4: Aceros inoxidables forjados austeníticos y austeno-ferríticos con requisitos específicos de inspección.		
	EN 10253-4:2008/AC:2009		
CEN	EN 10269:1999 Aceros y aleaciones de níquel para elementos de fijación para aplicaciones a baja y/o elevada temperatura.		
	EN 10269:1999/A1:2006	Nota 3	Fecha vencida (31.10.2006)
	EN 10269:1999/A1:2006/AC:2008		
CEN	EN 10272:2007 Barras de acero inoxidable para aplicaciones a presión.	EN 10272:2000 Nota 2.1	Fecha vencida (30.4.2008)
CEN	EN 10273:2007 Barras laminadas en caliente de acero soldable para aparatos a presión, con características especificadas a temperaturas elevadas.	EN 10273:2000 Nota 2.1	Fecha vencida (30.6.2008)
CEN	EN 10305-4:2003 Tubos de acero para aplicaciones de precisión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 4: Tubos sin soldadura estirados en frío para circuitos hidráulicos y neumáticos.		
CEN	EN 10305-6:2005 Tubos de acero para aplicaciones de precisión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 6: Tubos soldados estirados en frío para para circuitos hidráulicos y neumáticos.		
CEN	EN ISO 10931:2005 Sistemas de canalización en materiales plásticos para aplicaciones industriales. Fluoruro de polivinilideno (PVDF). Especificaciones para los componentes y el sistema (ISO 10931:2005)		
CEN	EN 12178:2003 Sistemas de refrigeración y bombas de calor. Dispositivos indicadores de nivel de líquido. Requisitos, ensayos y marcado.		
CEN	EN 12263:1998 Sistemas de refrigeración y bombas de calor. Dispositivos interruptores de seguridad para limitar la presión. Requisitos y ensayos.		
CEN	EN 12266-1:2003 Válvulas industriales. Ensayo de válvulas. Parte 1: Ensayos de presión, procedimientos de ensayo y criterios de aceptación. Requisitos obligatorios.		

OEN (*)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 12284:2003 Sistemas de refrigeración y bombas de calor. Válvulas. Requisitos, ensayos y marcado.		
CEN	EN 12288:2003 Válvulas industriales. Válvulas de compuerta de aleación de cobre.		
CEN	EN 12334:2001 Válvulas industriales. Válvulas antirretorno de fundición.		
	EN 12334:2001/A1:2004	Nota 3	Fecha vencida (28.2.2005)
	EN 12334:2001/AC:2002		
CEN	EN 12392:2000 Aluminio y aleaciones de aluminio. Productos forjados. Requisitos especiales para productos destinados a la fabricación de equipos a presión.		
CEN	EN 12420:1999 Cobre y aleaciones de cobre. Piezas forjadas.		
CEN	EN 12434:2000 Recipientes criogénicos. Mangueras flexibles criogénicas.		
	EN 12434:2000/AC:2001		
CEN	EN 12451:1999 Cobre y aleaciones de cobre. Tubos redondos, sin soldadura para intercambiadores de calor.		
CEN	EN 12452:1999 Cobre y aleaciones de cobre. Tubos sin soldadura, aleteados, laminados para intercambiadores de calor.		
CEN	EN 12516-1:2005 Válvulas industriales. Resistencia mecánica de la envolvente. Parte 1: Método de tabulación para envolventes de válvulas de acero.		
	EN 12516-1:2005/AC:2007		
CEN	EN 12516-2:2004 Válvulas industriales. Resistencia mecánica de la envolvente. Parte 2: Método de cálculo para las envolventes de válvulas de acero.		
CEN	EN 12516-3:2002 Válvulas industriales. Resistencia mecánica de la envolvente. Parte 3: Método experimental.		
	EN 12516-3:2002/AC:2003		
CEN	EN 12516-4:2008 Válvulas industriales. Resistencia mecánica de la envolvente. Parte 4: Método de cálculo para envolventes de materiales metálicos distintos del acero.		
CEN	EN 12542:2002 Tanques cilíndricos estáticos, aéreos, de acero soldado, fabricados en serie para el almacenaje de gas licuado de petróleo (GLP) de volumen inferior o igual a 13 m ³ . Diseño y fabricación.		
	EN 12542:2002/A1:2004	Nota 3	Fecha vencida (31.5.2005)
CEN	EN 12735-1:2001 Cobre y aleaciones de cobre - Tubos de cobre redondos, sin soldadura, para aire acondicionado y refrigeración - Parte 1: Tubos para sistemas de tuberías		
	EN 12735-1:2001/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.10.2005)

OEN (*)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 12735-2:2001 Cobre y aleaciones de cobre - Tubos de cobre redondos, sin soldadura, para aire acondicionado y refrigeración - Parte 2: Tubos para equipos		
	EN 12735-2:2001/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.10.2005)
CEN	EN 12778:2002 Artículos para cocción. Ollas a presión para uso doméstico.		
	EN 12778:2002/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.12.2005)
	EN 12778:2002/AC:2003		
CEN	EN 12952-1:2001 Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares. Parte 1: Generalidades.		
CEN	EN 12952-2:2001 Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares. Parte 2: Materiales para las partes sometidas a presión de la caldera y accesorios.		
CEN	EN 12952-3:2001 Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares. Parte 3: Diseño y cálculo de las partes a presión.		
CEN	EN 12952-5:2001 Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares. Parte 5: Fabricación y construcción de las partes a presión de las calderas.		
CEN	EN 12952-6:2002 Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares. Parte 6: Inspección durante la construcción; documentación y marcado de las partes sometidas a presión de la caldera.		
CEN	EN 12952-7:2002 Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares. Parte 7: Requisitos para los equipos de la caldera.		
CEN	EN 12952-8:2002 Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares. Parte 8: Requisitos para los sistemas de combustión de los combustibles líquidos y gaseosos de la caldera.		
CEN	EN 12952-9:2002 Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares. Parte 9: Requisitos para los sistemas de combustión de los combustibles sólidos pulverizados para la caldera.		
CEN	EN 12952-10:2002 Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares. Parte 10: Requisitos para la protección contra la presión excesiva.		
CEN	EN 12952-11:2007 Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares. Parte 11: Requisitos para los dispositivos de limitación de la caldera y sus accesorios.		
CEN	EN 12952-14:2004 Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares- Parte 14: Requisitos para los sistemas de desnitrificación (DENOX) de los humos utilizando amoniaco licuado presurizado y disolución acuosa de amoniaco.		
CEN	EN 12952-16:2002 Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares. Parte 16: Requisitos para los sistemas de combustión en lecho fluidizado y la parrilla para combustibles sólidos de la caldera.		
CEN	EN 12953-1:2002 Calderas pirotubulares. Parte 1: Generalidades.		

OEN (*)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 12953-2:2002 Calderas pirotubulares. Parte 2: Materiales para las partes a presión de las calderas y accesorios.		
CEN	EN 12953-3:2002 Calderas pirotubulares. Parte 3: Diseño y cálculo de las partes a presión.		
CEN	EN 12953-4:2002 Calderas pirotubulares. Parte 4: Ejecución y construcción de las partes a presión de la caldera.		
CEN	EN 12953-5:2002 Calderas pirotubulares. Parte 5: Inspección durante la construcción, documentación y marcado de las partes a presión de la caldera.		
CEN	EN 12953-6:2002 Calderas pirotubulares. Parte 6: Requisitos para el equipo de la caldera.		
CEN	EN 12953-7:2002 Calderas pirotubulares. Parte 7: Requisitos para los sistemas de combustión de combustibles líquidos y gaseosos para la caldera.		
CEN	EN 12953-8:2001 Calderas pirotubulares. Parte 8: Requisitos de protección contra la presión excesiva.		
	EN 12953-8:2001/AC:2002		
CEN	EN 12953-9:2007 Calderas pirotubulares. Parte 9: Requisitos para los dispositivos de limitación de la caldera y sus accesorios.		
CEN	EN 12953-12:2003 Calderas pirotubulares. Parte 12: Requisitos para los equipos de combustión de parrilla para combustibles sólidos en la caldera.		
CEN	EN 13121-1:2003 Tanques y depósitos aéreos de plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Parte 1: Materias primas. Condiciones de especificación y condiciones de aceptación.		
CEN	EN 13121-2:2003 Tanques y depósitos aéreos de plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Parte 2: Materiales compuestos. Resistencia química.		
CEN	EN 13121-3:2008 Tanques y depósitos aéreos de plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Parte 3: Diseño y fabricación.		
CEN	EN 13133:2000 Soldeo fuerte. Cualificación de soldadores de soldeo fuerte.		
CEN	EN 13134:2000 Soldeo fuerte. Cualificación del procedimiento de soldeo fuerte.		
CEN	EN 13136:2001 Sistemas de refrigeración y bombas de calor. Dispositivos de alivio de presión y sus tuberías de conexión. Métodos de cálculo.		
	EN 13136:2001/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.12.2005)
CEN	EN 13175:2003+A2:2007 Especificaciones y ensayos de las válvulas y accesorios para depósitos de gases licuados de petróleo (GLP).	EN 13175:2003 Nota 2.1	Fecha vencida (30.9.2007)
CEN	EN 13348:2008 Cobre y aleaciones de cobre. Tubos redondos de cobre, sin soldadura, para gases medicinales o vacío	EN 13348:2001 Nota 2.1	Fecha vencida (28.2.2009)
CEN	EN 13371:2001 Recipientes criogénicos. Acoplamientos para utilización criogénica.		

OEN (*)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 13397:2001 Válvulas industriales. Válvulas metálicas de membrana.		
CEN	EN 13445-1:2009 Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 1: Generalidades.	EN 13445-1:2002 Nota 2.1	31.12.2009
CEN	EN 13445-2:2009 Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 2: Materiales.	EN 13445-2:2002 Nota 2.1	31.12.2009
CEN	EN 13445-3:2009 Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 3: Diseño.	EN 13445-3:2002 Nota 2.1	31.12.2009
CEN	EN 13445-4:2009 Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 4: Fabricación.	EN 13445-4:2002 Nota 2.1	31.12.2009
CEN	EN 13445-5:2009 Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 5: Inspección y ensayos.	EN 13445-5:2002 Nota 2.1	31.12.2009
CEN	EN 13445-6:2009 Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 6: Requisitos adicionales para el diseño y la fabricación de recipientes a presión y piezas sometidas a presión fabricados en fundición de grafito esferoidal.	EN 13445-6:2002 Nota 2.1	31.12.2009
CEN	EN 13445-8:2009 Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 8: Requisitos adicionales para recipientes a presión de aluminio y aleaciones de aluminio.	EN 13445-8:2006 Nota 2.1	31.12.2009
CEN	EN 13458-1:2002 Recipientes criogénicos. Recipientes estáticos aislados al vacío. Parte 1: Requisitos fundamentales.		
CEN	EN 13458-2:2002 Recipientes criogénicos. Recipientes estáticos aislados al vacío. Parte 2: Diseño, fabricación, inspección y ensayos.		
	EN 13458-2:2002/AC:2006		
CEN	EN 13458-3:2003 Recipientes criogénicos. Recipientes estáticos aislados al vacío. Parte 3: Requisitos operativos.		
	EN 13458-3:2003/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.12.2005)
CEN	EN 13480-1:2002 Tuberías metálicas industriales. Parte 1: Generalidades.		
	EN 13480-1:2002/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.12.2005)
	EN 13480-1:2002/A2:2008	Nota 3	Fecha vencida (30.11.2008)
CEN	EN 13480-2:2002 Tuberías metálicas industriales. Parte 2: Materiales.		
CEN	EN 13480-3:2002 Tuberías metálicas industriales. Parte 3: Diseño y cálculo.		
	EN 13480-3:2002/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (28.2.2006)
	EN 13480-3:2002/A2:2006	Nota 3	Fecha vencida (31.5.2007)
	EN 13480-3:2002/A3:2009	Nota 3	Fecha vencida (31.7.2009)
CEN	EN 13480-4:2002 Tuberías metálicas industriales. Parte 4: Fabricación e instalación.		
CEN	EN 13480-5:2002 Tuberías metálicas industriales. Parte 5: Inspección y ensayos.		

OEN (*)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 13480-6:2004 Tuberías metálicas industriales. Parte 6: Requisitos adicionales para tuberías enterradas.		
	EN 13480-6:2004/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (30.6.2006)
CEN	EN 13480-8:2007 Tuberías metálicas industriales. Parte 8: Requisitos adicionales para tuberías de aluminio y de aleaciones de aluminio.		
CEN	EN 13611:2007 Dispositivos auxiliares de control y seguridad para quemadores a gas y aparatos de gas. Requisitos generales.		
CEN	EN 13648-1:2008 Recipientes criogénicos. Dispositivos de seguridad para la protección contra la presión excesiva. Parte 1: Válvulas de seguridad para el servicio criogénico	EN 13648-1:2002 Nota 2.1	Fecha vencida (31.5.2009)
CEN	EN 13648-2:2002 Recipientes criogénicos. Dispositivos de seguridad para protección contra la presión excesiva. Parte 2: Dispositivos de seguridad con discos de ruptura para el servicio criogénico.		
CEN	EN 13648-3:2002 Recipientes criogénicos. Dispositivos de seguridad para protección contra la presión excesiva. Parte 3: Determinación de la descarga requerida. Capacidad y dimensionamiento.		
CEN	EN 13709:2002 Válvulas industriales. Válvulas de bola y válvulas de bola de retención y regulación de acero.		
CEN	EN 13789:2002 Válvulas industriales. Válvulas de globo de fundición.		
CEN	EN 13799:2002 Sondas de contenido de tanques de GLP		
	EN 13799:2002/AC:2007		
CEN	EN 13831:2007 Vasos de expansión cerrados con diafragma incorporado para su instalación en sistemas de agua.		
CEN	EN 13835:2002 Fundición. Fundición austenítica		
	EN 13835:2002/A1:2006	Nota 3	Fecha vencida (31.12.2006)
CEN	EN 13923:2005 Recipientes a presión de filamentos tejidos de PRF. Materiales, diseño, cálculo, fabricación y ensayos.		
CEN	EN 14071:2004 Válvulas de alivio de presión para depósitos de GLP. Equipos auxiliares.		
CEN	EN 14075:2002 Tanques cilíndricos estáticos de acero, soldados, fabricados en serie, para el almacenamiento de gases licuados de petróleo (GLP) con un volumen no superior a 13 m ³ y para instalación subterránea. Diseño y fabricación.		
	EN 14075:2002/A1:2004	Nota 3	Fecha vencida (30.6.2005)
CEN	EN 14129:2004 Válvulas de alivio de presión para depósitos de GLP.		
CEN	EN 14197-1:2003 Recipientes criogénicos. Recipientes estáticos no aislados al vacío. Parte 1: Requisitos fundamentales.		

OEN (*)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 14197-2:2003 Recipientes criogénicos. Recipientes estáticos no aislados al vacío. Parte 2: Diseño, fabricación, inspección y ensayo.		
	EN 14197-2:2003/A1:2006	Nota 3	Fecha vencida (28.2.2007)
	EN 14197-2:2003/AC:2006		
CEN	EN 14197-3:2004 Recipientes criogénicos. Recipientes estáticos no aislados al vacío. Parte 3: Requisitos de funcionamiento.		
	EN 14197-3:2004/A1:2005	Nota 3	Fecha vencida (31.12.2005)
	EN 14197-3:2004/AC:2004		
CEN	EN 14222:2003 Calderas pirotubulares de acero inoxidable.		
CEN	EN 14276-1:2006 Equipos a presión para sistemas de refrigeración y bombas de calor. Parte 1: Recipientes. Requisitos generales.		
CEN	EN 14276-2:2007 Equipos a presión para los sistemas de refrigeración y bombas de calor. Parte 2: Sistema de tuberías. Requisitos generales.		
CEN	EN 14341:2006 Válvulas industriales. Válvulas antirretorno de acero.		
CEN	EN 14359:2006 Acumuladores hidroneumáticos para transmisiones hidráulicas.		
CEN	EN 14382:2005+A1:2009 Dispositivos de seguridad para estaciones e instalaciones de regulación de presión de gas. Dispositivos de seguridad de corte de gas para presiones de entrada inferiores o iguales a 100 bar.	EN 14382:2005 Nota 2.1	Fecha vencida (30.9.2009)
	EN 14382:2005+A1:2009/AC:2009		
CEN	EN 14394:2005+A1:2008 Calderas de calefacción. Calderas con quemadores de tiro forzado. Potencia térmica nominal inferior o igual a 10 MW y temperatura máxima de funcionamiento de 110 °C.		
CEN	EN 14570:2005 Equipamiento para depósitos de GLP, aéreos y enterrados.		
	EN 14570:2005/A1:2006	Nota 3	Fecha vencida (31.8.2006)
CEN	EN 14585-1:2006 Tuberías metálicas flexibles corrugadas para aplicaciones a presión. Parte 1: Requisitos		
CEN	EN 14917:2009 Fuelles metálicos con juntas de expansión para aplicaciones a presión		
CEN	EN 15001-1:2009 Infraestructuras de gas. Tuberías de gas con una presión de operación mayor o igual a 0,5 bar para aplicaciones industriales y mayor o igual de 5 bar para instalaciones industriales y no industriales. Parte 1: Requisitos funcionales de detalle para el diseño, materiales, construcción, inspección y ensayo.		
CEN	EN ISO 15493:2003 Sistemas de canalización en materiales plásticos para aplicación industrial. Acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS), poli(cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U) y poli(cloruro de vinilo) clorado (PVC-C). Especificaciones para componentes y para el sistema (ISO 15493:2003)		

OEN (*)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN ISO 15494:2003 Sistemas de canalización en materiales plásticos para aplicaciones industriales. Polibutileno (PB), polietileno (PE) y polipropileno (PP). Especificaciones para componentes y el sistema. Series métricas (ISO 15494:2003)		
CEN	EN ISO 15613:2004 Especificación y cualificación de procedimientos de soldeo para materiales metálicos. Cualificación mediante ensayos de soldeo anteriores a la producción (ISO 15613:2004)		
CEN	EN ISO 15614-1:2004 Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Ensayo de procedimiento de soldeo. Parte 1: Soldero por arco y con gas de aceros y soldeo por arco de níquel y sus aleaciones. (ISO 15614-1:2004)		
	EN ISO 15614-1:2004/A1:2008	Nota 3	Fecha vencida (31.8.2008)
CEN	EN ISO 15614-2:2005 Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Ensayo de procedimiento de soldeo. Parte 2: Soldero al arco del aluminio y sus aleaciones (ISO 15614-2:2005)		
	EN ISO 15614-2:2005/AC:2009		
CEN	EN ISO 15614-4:2005 Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Ensayo de procedimiento de soldeo. Parte 4: Reparación mediante soldeo de piezas moldeadas de aluminio (ISO 15614-4:2005)		
	EN ISO 15614-4:2005/AC:2007		
CEN	EN ISO 15614-5:2004 Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Ensayo de procedimiento de soldeo. Parte 5: Soldero al arco del titanio, circonio y sus aleaciones (ISO 15614-5:2004)		
CEN	EN ISO 15614-6:2006 Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Ensayo de procedimiento de soldeo. Parte 6: Soldero por arco del cobre y sus aleaciones (ISO 15614-6:2006)		
CEN	EN ISO 15614-7:2007 Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Ensayo de procedimiento de soldeo. Parte 7: Soldero de recargue. (ISO 15614-7:2007)		
CEN	EN ISO 15614-8:2002 Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Ensayo de procedimiento de soldeo. Parte 8: Soldero de tubos en placas tubulares. (ISO 15614-8:2002)		
CEN	EN ISO 15614-11:2002 Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Ensayo de procedimiento de soldeo. Parte 11: Soldero por láser y haz de electrones. (ISO 15614-11:2002)		
CEN	EN ISO 15620:2000 Soldero. Soldero por fricción de materiales metálicos. (ISO 15620:2000)		

OEN ⁽¹⁾	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN ISO 16135:2006 Válvulas industriales – Válvulas de bola en materiales termoplásticos (ISO 16135:2006)		
CEN	EN ISO 16136:2006 Válvulas industriales – Válvulas de mariposa en materiales termoplásticos (ISO 16136:2006)		
CEN	EN ISO 16137:2006 Válvulas industriales – Válvulas antiretomo en materiales termoplásticos (ISO 16137:2006)		
CEN	EN ISO 16138:2006 Válvulas industriales – Válvulas de diafragma en materiales termoplásticos (ISO 16138:2006)		
CEN	EN ISO 16139:2006 Válvulas industriales – Válvulas de compuerta de materiales termoplásticos (ISO 16139:2006)		
CEN	EN ISO 21787:2006 Válvulas industriales – Válvulas de globo en materiales termoplásticos (ISO 21787:2006)		

⁽¹⁾ OEN: Organismo europeo de normalización:

CEN: Avenue Marnix 17, 1000, Bruxelles/Brussel BÉLGICA, tel. +32 2 5500811; fax +32 2 5500819 (<http://www.cen.eu>)

CENELEC: Avenue Marnix 17, 1000, Bruxelles/Brussel BÉLGICA, tel. +32 2 5196871; fax +32 2 5196919 (<http://www.cenelec.eu>)

ETSI: 650, route des Lucioles, 06921 Sophia Antipolis FRANCIA, tel.+33 492 944200; fax +33 493 654716, (<http://www.etsi.eu>)

- Nota 1: Generalmente la fecha límite para obtener presunción de conformidad será la fecha de la retirada («dow»), indicada por el organismo europeo de normalización, pero se llama la atención de los usuarios de estas normas sobre el hecho de que en ciertas ocasiones excepcionales pudiera ser otro el caso.
- Nota 2.1: La norma nueva (o modificada) tiene el mismo campo de aplicación que la norma sustituida. En la fecha declarada, la norma sustituida deja de dar presunción de conformidad con los requisitos esenciales de la directiva.
- Nota 2.2: La norma nueva tiene un campo de aplicación más amplio que las normas sustituidas. En la fecha declarada las normas sustituidas dejan de dar presunción de conformidad con los requisitos esenciales de la directiva.
- Nota 2.3: La norma nueva tiene un campo de aplicación más limitado que la norma sustituida. En la fecha declarada la norma sustituida (parcialmente) deja de dar presunción de conformidad con los requisitos esenciales de la directiva para los productos que caen dentro del campo de aplicación de la norma nueva. No se ve afectada la presunción de la conformidad con los requisitos esenciales de la directiva para los productos a los que les sigue correspondiendo el campo de aplicación de la norma (parcialmente) sustituida, pero que no caen dentro del campo de aplicación de la norma nueva.
- Nota 3: En caso de Modificaciones, la norma referenciada es la norma EN CCCC:YYYY, sus modificaciones previas, si las hubiera, y esta nueva modificación; la norma retirada y sustituida (columna 3), por lo tanto, consiste en la norma EN CCCC:YYYY y sus modificaciones previas, si las hubiera, pero sin la nueva modificación. En la fecha declarada, la norma sustituida deja de dar presunción de conformidad con los requisitos esenciales de la directiva.

AVISO:

- Todas las informaciones sobre la disponibilidad de las normas pueden obtenerse o en los organismos europeos de normalización o en los organismos nacionales de normalización, podrán encontrar una lista que figura en anexo de la directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 98/34/CE ⁽¹⁾ modificada por la Directiva 98/48/CE ⁽²⁾.
- La publicación de las referencias en el Diario Oficial de la Unión Europea no implica que las normas estén disponibles en todos los idiomas comunitarios.
- Esta lista reemplaza las listas anteriores publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea. La Comisión garantiza la puesta al día de la presente lista.
- Para obtener más información consulte la dirección siguiente: <http://ec.europa.eu/enterprise/newapproach/standardization/harmstds/>.

⁽¹⁾ DO L 204 de 21.7.1998, p. 37.

⁽²⁾ DO L 217 de 5.8.1998, p. 18.